

<http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=419598>

EL ALCALDE DE CASTELLÓN ANUNCIARÁ EL PRÓXIMO LUNES SI RECURRE LA SENTENCIA AL TRIBUNAL SUPREMO.

A. Fabra reitera que el fallo de Mestrets no frena inversiones

Acusa al PSPV de defender "intereses privados", en una alusión a los vecinos. El alcalde visita las obras del bulevar del río Seco, que se abrirá en diciembre.

06/11/2008 DAVID P. SOLVES

El alcalde de Castellón, Alberto Fabra, recalcó ayer una vez más que la sentencia del TSJ que anula la modificación número 6 del PGOU --PAI Mestrets-- por imponer excesivas cargas urbanísticas a los vecinos afectados no impedirá la ejecución de los cuatro grandes proyectos ligados al desarrollo residencial --Ronda Oeste, Ciudad Deportiva, VIU y Centre de Convencions--. "El dinero de la Generalitat --5,9 millones de euros-- podrá invertirse en la ciudad en el 2009 porque está para pagar los proyectos de unas obras que se harán", dijo.

Fabra afirmó que los letrados municipales y del Consell agotarán el plazo para recurrir la sentencia al Tribunal Supremo --concluye el próximo martes día 11--, por lo que el lunes habrá una decisión al respecto.

El primer edil aseguró que no pedirá disculpas a los vecinos afectados por el PAI Mestrets, como reclama el PSPV. "Deben pedir disculpas quienes nos critican por hacer cosas para la ciudad y se definen como progresistas mientras defienden intereses privados", replicó el alcalde.

Fabra hizo estas declaraciones durante su visita a las obras del último tramo del bulevar del río Seco, que será abierto al tráfico en apenas un mes. La nueva avenida de 45 metros de anchura permitirá enlazar la ronda Norte con la avenida Vall d'Uixó, en el distrito Oeste, y contará con 650 plazas de parking en batería, la mayoría a espaldas del estadio Castalia. Los trabajos, cifrados en 9 millones, cuentan con el 70% de ayuda de fondos europeos.